

¿Cómo puedo abrir un banco o una caja de ahorros?

La ley estatal exige que un mínimo de cinco organizadores presenten una solicitud a la División. Los bancos que acepten depósitos también deben obtener un seguro de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos. Los solicitantes deben presentar una solicitud detallada que incluya las políticas y procedimientos propuestos por el banco, un presupuesto proforma de tres años, un plan de negocios y biografías detalladas de la dirección y la junta directiva del banco propuesto. El capital mínimo requerido para fundar un banco oscila entre \$3 y \$6 millones. Sin embargo, es posible que se requiera un mayor nivel de capital sobre la base del plan de negocios del banco propuesto. Los organizadores del banco y sus funcionarios propuestos deben proporcionar información detallada (incluidos los estados financieros personales) y están sujetos a la comprobación de antecedentes penales y a una revisión de crédito.

¿Qué tipos de disciplina puede imponer la División a sus entidades reguladas?

La División puede ordenar a una entidad regulada que cese y desista de las actividades ilegales, inseguras o poco sólidas, y exigir ciertas actividades para garantizar la seguridad de las operaciones comerciales. También puede tomar posesión y control de ciertas instituciones, imponer sanciones monetarias civiles (multas), destituir a los funcionarios, directores o empleados que hayan cometido una falta de conducta, o revocar la licencia o el estatuto de la persona o institución.

¿Cómo puede el público dar su opinión a la División de Banca?

Además de escribir directamente al Departamento, el público está representado en la Junta Bancaria Estatal de Illinois. Una lista de los miembros de la Junta está disponible en el sitio web del Departamento (www.IDFPR.com).

¿Dónde puedo obtener información sobre cómo proteger mis derechos como consumidor?

Busque "Consejos para el consumidor" en la barra de búsqueda del sitio web del Departamento (www.IDFPR.com). La página "Consejos para el consumidor" ofrece numerosos consejos sobre cómo proteger sus derechos como consumidor.



Oficina de Springfield

320 West Washington Street, 5th Floor
Springfield, Illinois 62786
Asistencia general - 217-785-2900

Oficina de Chicago

100 West Randolph Street, 9th Floor
Chicago, Illinois 60601
Asistencia general - 312-793-7090

www.idfpr.com/banking.asp

Consultas generales: 1-888-473-4858

TTY: 1-866-325-4949



Estado de Illinois
Departamento de Regulación
Financiera y Profesional de Illinois

División de Banca



¿Qué tipo de empresas están reguladas por la División de Banca?

La División de Banca regula los bancos comerciales autorizados por el estado, las cajas de ahorros, las compañías fiduciarias, las oficinas de los bancos extranjeros, los prestamistas residenciales (compañías hipotecarias y originadores de préstamos) y las casas de empeño.

¿Cómo regula la División de Banca las instituciones que supervisa?

Los examinadores de la División realizan periódicamente exámenes in situ de las instituciones que regula. Los examinadores también inspeccionan las instituciones para determinar si están operando de manera segura y sólida. La División también puede determinar si cumplen con las leyes y reglamentos estatales y federales aplicables. Además, inicia investigaciones sobre la base de las denuncias que pueda recibir y supervisa las instituciones al examinar los informes periódicos presentados por sus entidades reguladas.

¿Cómo sé si la empresa con la que quiero hacer negocios está regulada?

El sitio web del Departamento de Regulación Financiera y Profesional (www.IDFPR.com) permite a los consumidores comprobar el estado de cualquier carta o licencia emitida por el Departamento.

¿Cómo se financia la División de Banca?

Las instituciones y los individuos regulados por la División pagan cuotas a esta para cubrir el costo de su regulación. No se

utilizan fondos de ingresos generales del estado para financiar las operaciones de la División.

¿Cómo presento una queja ante la División si creo que un negocio regulado por ella actuó injustamente?

Los consumidores pueden presentar una queja ante la División en línea, a través de su sitio web (www.idfpr.com/banking.asp), o pueden escribir a la División a la siguiente dirección:

**Division of Banking
100 West Randolph Street
9.º piso
Chicago, Illinois 60601**

¿Están mis depósitos seguros en un banco o caja de ahorros de Illinois?

Cada depositante de un banco o caja de ahorros autorizado por el estado de Illinois está asegurado por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC) hasta un mínimo de \$250,000 por banco o caja de ahorros asegurados. La FDIC proporciona un estimador electrónico de seguro de depósitos (Electronic Deposit Insurance Estimator, EDIE) en (<https://www.fdic.gov/edie/index.html>). Ningún depositante ha perdido nunca fondos en un depósito asegurado.

¿Cómo puedo determinar si la persona o empresa con la que quiero hacer negocios ha sido disciplinada alguna vez?

Las medidas de aplicación de la ley (disciplina) adoptadas contra las entidades reguladas pueden consultarse en el sitio web

de la División, www.idfpr.com/banking.asp, en la sección "Medidas de aplicación de la ley".

Tengo preguntas sobre las leyes y reglamentos que rigen las instituciones reguladas por la División de Banca. ¿Cómo me pongo en contacto con la División?

Las leyes y reglamentos que rigen nuestras entidades reguladas se pueden encontrar en nuestro sitio web. Además, los consumidores pueden contactar la División al:

**1-888-473-4858
o
IL.Banks@Illinois.gov**

¿Cómo me convierto en un originador de préstamos hipotecarios acreditado?

Las personas que deseen convertirse en originadoras de préstamos hipotecarios acreditadas deben completar una solicitud y presentar una cuota. También están sujetas a una verificación de antecedentes penales y de crédito. La solicitud y la lista de requisitos (incluyendo información sobre la prueba) se encuentran en:

<http://mortgage.nationwidelicensingsystem.org>

¿Cómo me convierto en un prestamista?

Las personas que deseen convertirse en prestamistas deben completar una solicitud y presentarla con una tarifa a la División. Los solicitantes deben tener 18 años, están sujetos a una verificación de antecedentes y deben obtener un seguro que cubra los artículos empeñados. Las solicitudes están disponibles en el sitio web de la División (www.IDFPR.com.com/banking.asp).